



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Declaración H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2026-00387694- -UNC-ME#FFYH

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y
HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A UN DÍA DEL
MES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISÉIS.**

D E C L A R A:

El enérgico repudio a la infiltración policial sufrida por la docencia de Córdoba en la sede de UEPC durante su Asamblea Departamental, exigiendo el cese inmediato de cualquier forma de espionaje o amedrentamiento sobre las organizaciones sociales. Estas prácticas de persecución y represión retrotraen a nuestra sociedad a etapas oscuras de nuestra historia, donde la organización y deliberación de la clase trabajadora eran hostigadas por las fuerzas represivas.

Asimismo, el HCD rechaza de manera absoluta la quita de licencias gremiales, denunciando esta medida como un ataque directo a la representación democrática de miles de docentes. Este no representa un hecho aislado, sino un intento de disciplinar a quienes defienden diariamente la educación pública en las escuelas. Estas medidas, ejecutadas por el Gobierno Provincial en complicidad con sectores que deberían representar a las y los trabajadores, buscan debilitar la organización colectiva para profundizar el ajuste sobre salarios y jubilaciones. Por ello, esta Facultad reafirma su responsabilidad institucional de defender los derechos democráticos y la libre organización sindical, pilares fundamentales de nuestra vida democrática.

Finalmente, expresa su solidaridad con la docencia en lucha y su compromiso con la defensa de un sindicato independiente, democrático y al servicio de los trabajadores, reafirmando que la única respuesta ante el ajuste es más unidad y participación colectiva.

